

ESTADO



Rindió protesta el Voluntariado del Poder Judicial del Estado, el cual colaborará con los programas sociales del DIF Estatal.

Óscar Vera pide juicio político contra Enrique Flores Flores

El diputado, Óscar Vera Fabregat dio a conocer que presentará una solicitud de juicio político contra el legislador Enrique Flores Flores debido a que ya reconoció haber participado en actos de corrupción y tratará de convencer a Manuel Barrera Guillen de que solicite licencia al cargo.

Así lo declaró después de participar en la reunión del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública para Gobierno del Estado, donde dijo que una de las demandas que recibió fue convencer de solicitar licencia a Barrera Guillen para que

las investigaciones no se vean afectadas.

Expuso que debido a esto votará en contra de la solicitud de licencia de Enrique Flores Flores porque quiere presentar un juicio político para que se separe del cargo de forma definitiva y se le retire el fuero, ya que con el permiso puede regresar cuando lo disponga.

“Se viene el problema del fuero y el juicio político que quiero contra Enrique Flores, pero que no pida permiso para que se le pueda separar del cargo no se piden permisos por que si piden el cargo pueden regresar a la hora que quieran”, dijo Vera Fabregat cuando se

le separa del cargo por irregularidades ya no tienen derecho a ningún privilegio, lo cual es lo más conveniente en este caso porque el legislador ya reconoció haber actuado de forma irregular.

“El si esta confeso ya acepto ante todos los diputados, y acepto por la existencia del video, es confeso”, aseguró.

El legislador manifestó que por ahora no es conveniente crear una comisión anti-corrupción, cuando hay un escándalo de corrupción que provee de los propios que se debe esperar a que se aclaren y resuelvan las denuncias. Dijo que le dirá a barrera Guillen que se sepa-



Óscar Vera Fabregat.

re del cargo porque no pasará nada si lo deja por un tiempo en lo que se aclara la su-puesta participación en actos de corrupción.

Integran el Voluntariado del Poder Judicial del Estado

Por primera vez en la historia del Poder Judicial del Estado, se integró el Voluntariado, el cual con su labor, “colaborará con los programas del DIF Estatal y contribuirá a forjar a este Poder como una institución socialmente responsable”, de esta manera, el magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, destacó la importancia del trabajo social que impulsará el voluntariado.

Pleno y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura y la Licenciada Teresa de León López, esposa del magistrado Juan José Méndez Gatica.

El magistrado Almazán Cue felicitó a las integrantes del Voluntariado por compartir su tiempo y experiencia “en la labor social de este Poder Judicial para apoyar a grupos en desventaja” y les reconoció su altruismo al decidir libremente trabajar de forma voluntaria “para este noble servicio, que es necesario para México y ante todo para nuestro Estado”.

Lorena Valle Rodríguez, expresó su beneplácito por la integración del Voluntariado del Poder Judicial, “son más brazos que vamos a tener en el DIF para trabajar y me emociona ver a más personas involucradas en la asistencia social, en la ayuda desinteresada al prójimo”, dijo.

Ana Cristina Vallejo Villagrana dijo que la integración del Voluntariado fue gracias a la suma de voluntades, la generosidad y el deseo de contribuir a mejorar San Luis Potosí y dio a conocer que el objetivo de este Voluntariado es coadyuvar a grupos en desventaja, fomentando la colaboración con las instituciones y fundaciones que dan apoyo.

El Voluntariado del Poder Judicial del Estado trabajará en temas de salud, de educación, de preservación del medio ambiente, de atención a grupos en desventaja, a personas con discapacidad, a la superación de la pobreza entre otros rubros sociales.

Blindarán Congreso ante amenaza de boicotear la sesión de hoy

El Secretario General de Gobierno, Alejandro Leal Tovías, confirmó que será desplegado este jueves un operativo especial en la sede del Congreso del Estado, para resguardar las instalaciones, ante la amenaza de organizaciones sociales y empresariales, que se podrían manifestar durante la sesión ordinaria.

Expuso que este es un apoyo que siempre brinda la administración estatal con auxilio de fuerzas policíacas. Ade-

más el funcionario confirmó que recibieron la solicitud oficial, por parte del Congreso local.

No obstante, también dijo que este apoyo solicitado pese a que las manifestaciones anunciadas, tienen un origen diferente, es brindado para fortalecer la seguridad al interior del salón legislativo Ponciano Arriaga Leija.

El encargado de la política interna, “Nosotros ofrecemos todo el apoyo que nos es posible, aunque no se trate

de un fenómeno vinculado a la seguridad pública” señaló.

Organizaciones civiles, anunciaron que asistirán este jueves para manifestarse en contra de los diputados en el marco de la sesión ordinaria. Cabe destacar que la semana anterior por primera vez en la historia, una manifestación realizada en el municipio de Ciudad Valles, provocó la suspensión de la sesión plenaria del Congreso itinerante.



Será desplegado un operativo especial en la sede del Congreso, para resguardar las instalaciones, ante la amenaza de organizaciones sociales y empresariales, de impedir que se realice la sesión ordinaria.

El aumento al agua no está justificado, advierte diputada

No está justificado el aumento a la tarifa de agua potable serio de agua potable que brinda el organismo Intermunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de la Zona Metropolitana, toda vez que en la Cartera vendida podría estar los recursos que requieren la dependencia municipal para capitalizarse y no comprometer a la población del municipio, advirtió la diputada del PRI Martha Orta Rodríguez al ser cuestionada respecto a la propuesta de aumento que recién fue enviada al legislativo para ser analizada.

Hay que ser muy responsables al hacer una propuesta como la que recién envió el organismo a los legisladores en la que se pide un aumento a la tarifa del servicio de agua potable, buscar todos los caminos que puedan existir para que el Interapas pueda mantener y mejorar el servicio existen los caminos pero no están siendo abordados, apuntó la también edil estatal de la Confederación de Organizaciones Populares.

En más de una ocasión se ha apoyado al organismo intermunicipal con esquemas de recaudación que han resultado en un fracaso, es tarea del organismo hacer planes viables que no lesionen el bolsillo de los ciudadanos y que le permitan una adecuada operación del servicio, concluyó la diputada priista Martha Orta.



Martha Orta Rodríguez.

Amplía CEEPAC plazo para la integración de Comités y Comisiones

En Sesión Ordinaria, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEE-PAC), aprobó por unanimidad ampliar el plazo contenido en la base sexta de la Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales que se instalarán durante el

Proceso Electoral 2017-2018, para efectuar las inscripciones y entrega de documentación hasta el día 21 de julio del año 2017, como fecha límite.

Lo anterior, lo determinó el organismo electoral para dar oportunidad de inscribirse a las ciudadanas y ciudadanos

originarios y/o residentes en el estado de San Luis Potosí, interesados en participar en el Procedimiento de Integración de las 15 Comisiones Distritales Electorales (CDE) y los 58 Comités Municipales Electorales (CME), quienes tendrán a su cargo, la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en el que habrán de renovarse el H. Congreso del Estado, así como los 58 Ayuntamientos.

En el proyecto presentado por la Comisión de Organización, se expone que si bien la ciudadanía ha mostrado interés en el procedimiento de selección de los Integrados Ciudadanos que integrarán las 15 Comisiones Distritales Electorales y los 58 Comités Municipales Electorales, ya sea solicitando informales vía telefónica, haciendo su regis-

tro en línea o acudiendo de manera personal a las oficinas del CEEPAC, lo cierto es que un alto porcentaje de los aspirantes aún no formalizan su registro o no han concluido con la entrega de la documentación requerida; razón por la cual, al día de hoy, no se han alcanzado las metas de registro planteadas.

Aunado a lo anterior, se explica en el proyecto de dictamen que la ampliación del plazo se hace en función de contar con un listado suficiente de aspirantes, el cual permitirá realizar una mejor selección y asegurar que los nombramientos recaigan en quienes cuenten con los mejores perfiles para el cargo.

En otro punto, por mayoría de votos se aprobó admitir para dar trámite la denuncia interpuesta por la represen-

tante del PAN, Lidia Arguello Acosta, dentro de los autos del expediente PSO-03/2017.

En su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional, Lidia Arguello Acosta, presentó denuncia de hechos en contra de H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, por conducto del Presidente Municipal, Directora de Comercio del Ayuntamiento de San Luis Potosí y en contra de quien resulte responsable, por la exhibición de la propaganda que considera de desprestigio y difamación en contra del Maximino Jasso Padrón, Presidente del Comité Directivo Municipal y en el que advierte el empleo del logotipo y tipografía oficial del Partido Acción Nacional sin consentimiento de la Dirigencia y promoción de actos de gobierno de manera ilegal.



El CEEPAC dará oportunidad de inscribirse a las ciudadanas y ciudadanos interesados para participar en el Procedimiento de Integración de los Comités y Comisiones.

DIRECTORIO

Vicente Villasana Fundador

Rodrigo Villasana López Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena Director General

Sr. Rodrigo Villasana Mena Gerente General

Tels.: 168.11.41 168.11.40

El Heraldillo de San Luis Potosí

Talleres en Villarias y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 812.26.84

www.elheraldosp.com.mx

Lic. Sebastián Villasana Avila Director Comercial y R. P.

Sr. Aurelio Ventura Florencio Jefe Edición y Redacción

C.P. Víctor Cuevas Camacho Subgerente General

Saúl de León Robledo Ing. en Sistemas

Oficinas en Río Verde, Cd. Valles y Zacatecas, Zac. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la EL.

EDITOR RESPONSABLE: Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-360708563760-101

No. de Certificación de Título 7476 Dom. de publicación Villarias 305 Zona Centro

Impreso y distribuido por: RYA PROYCOM SA de CV Dom. Villarias 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.

Representación por: RYA PROYCOM, SA de CV Editorial el Heraldillo S.A. de C.V. RFC EHE-910415RF4

UVS SAN LUIS POTOSÍ

Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000, Tels.: 814.75.83 / 814.69.36 (a un costado del Teatro de la Paz)

Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx

TELS. DE EMERGENCIA

Bomberos	815-3583 / 815-80-90	Alcohólicos Anónimos	809-67-14
Emergencias	911	DIF	813-19-77
Cruz Roja	815-36-35 / 815-33-22	DGSP	812-25-82
Tránsito Municipal	824-08-91	Interapas	811-62-30
CEDH	811-51-15 / 811-10-16	IMSS Urgencias	071
CFE	814-15-21 / 812-57-71		

Busca diario tu periódico en:

OXO